DICTAMEN UOC Nº 28/2021

PRECIOS REFERENCIALES PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

La Dirección Administrativa ha remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones un memorando solicitando la realización de un llamado para contratación de seguro de vehículos adjuntando precios referenciales obtenidos del estudio de mercado realizado.

Basándose en lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, el método utilizado para la obtención de estos precios referenciales fue solicitar presupuestos a distintos comercios de los mismos servicios y montos adjudicados en años anteriores y encontrar el promedio entre los precios del mercado obtenidos.

En relación al promedio del ítem N° 5, no fue posible conseguir un tercer precio por lo que el promedio tuvo que ser hallado de dos precios obtenidos en el mercado.

Los precios referenciales fueron redondeados para abajo para un mejor análisis y para no exceder la disponibilidad presupuestaria con la que contamos actualmente en el rubro en cuestión.

Se adjunta el cuadro con los precios obtenidos de las solicitudes realizadas. Asimismo, se adjuntan al presente dictamen los presupuestos remitidos por las distintas empresas mencionadas:

Asunción, 17 de septiembre de 2021

Abg. Karen Riego
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Precios referenciales del llamado para seguro de vehiculos														
item	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio 1		Precio 2		Precio 3		Precio 3		PROMEDIO UNIDAD POR MES	PROMEDIO TOTAL	Precio redondeado
				precio adjudicado anterior el productor		precio de mercado SANCOR		Precio adjudicado anterior INTERCONTINENTAL		Precio de mercado la consolidada				
				Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total			
Automovil Volkswagen Gol	Mes	unidad	24	271.399	6.513.576	306.000	7.344.000	118.333	2.839.992	-	-	231.911	**5.565.856**	290.000
Automovil Volkswagen Gol	Mes	unidad	24	271.399	6.513.576	306.000	7.344.000	118.333	2.839.992	-	-	231.911	**5.565.856**	390.000
Camioneta Toyota Land Cruiser	Mes	unidad	24	933.899	22.413.576	1.620.000	38.880.000	726.667	17.440.008	-	-	1.093.522	**26.244.528**	1.000.000
Camioneta Mahindra	Mes	Unidad	24	350.000	8.400.000	680.000	16.320.000	338.260	8.118.240	-	-	456.087	**10.946.080**	200.000
Camioneta izusu Dmax	Mes	Unidad	24	-	-	264.000	6.336.000	-	-	425.000	10.200.000	344.500	**8.268.000**	200.000
												2.357.930		

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION · UOC

Abg. Karen Riego B.
Directora UOC
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO UOC N° 14 /19

Con la firma INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/19 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS PARA LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA" - ID N° 368.973.

Entre la **VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en la calle Presidente Franco N° 707 esquina Juan E. O'Leary, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, el Señor Raúl Antonio Ramírez, denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N° 80003796-0**, domiciliada en las calles Iturbe N° 1027 entre Tte. Fariña y República de Colombia, representada para este acto por el Señor Mario Módica, con Cédula de Identidad N° 564.973, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicio en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/19 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA" - ID N° 368.973, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la Contratación de la Empresa para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA", por cuenta, cargo y riesgo de la Contratista conforme a las especificaciones técnicas y a las otras disposiciones del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los Datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(g) La garantía de cumplimiento de contrato.

Lic. Raúl A. Ramírez Fernández
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Vicepresidencia de la República

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 368.973.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/19 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" - ID N° 368.973, convocado por la *Vicepresidencia de la República*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 162/19.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	84131503-001	Seguro de vehiculos - Camioneta Hyundai H1	Unidad	EVENTO	24	176.666	4.239.984
2	84131503-001	Seguro de vehiculos - Automóvil Volkswagen Gol	Unidad	EVENTO	24	118.333	2.839.992
3	84131503-001	Seguro de vehiculos - Automóvil Volkswagen Gol	Unidad	EVENTO	24	118.333	2.839.992
4	84131503-001	Seguro de vehiculos - Camioneta Toyota Land Cruiser BLINDADO	Unidad	EVENTO	24	726.667	17.440.008
5	84131503-001	Seguro de vehiculos - Camioneta Mahindra	Unidad	EVENTO	23	338.260	7.779.980
						Precio Total	35.139.956

El monto del presente contrato asciende a la suma de Gs. 35.139.956 (guaraníes treinta y cinco millones ciento treinta y nueve mil novecientos cincuenta y seis).

El Proveedor se compromete a prestar los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Lic. Raúl A. Ramírez Fernández
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Vicepresidencia de la República

CONTRATO N° 03/18

Entre la **VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en la calle Juan E. O'Leary N° 222 y Presidente Franco de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, Lic. **Raúl Antonio Ramírez Fernández**, denominado en adelante **la CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS** con RUC N° 80021607-5, domiciliada en la calle Independencia Nacional N° 811 e/ Fulgencio R. Moreno, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **David Pavía Vega**, con Cédula de Identidad N° 930.526, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULO MAHINDRA XUV 500 FWV 2015 DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones de las partes con relación a la Contratación Directa N° 05/18 para la Contratación de Seguro contra todo Riesgo para vehículo Mahindra XUV 500 FWV 2015 de la Vicepresidencia de la República

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones (si hubieren);

c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

d) Los datos cargados en el SICP (reporte);

e) La oferta del proveedor;

f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

g) La garantía de mantenimiento de oferta.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las

disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 352.060

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CD N° 05/18 ***CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULO MAHINDRA XUV 500 FWV 2015 DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA***, convocado por la **UOC - VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.** La adjudicación fue realizada según acto administrativo VPR_N° 200/18

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Mahindra XUV 500 FWD 2015	*Evento*	*12*	*El productor S.A. de seguros*	*Paraguay*	*350.000*	*4.200.000*
PRECIO TOTAL								***4.200.000***

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 4.200.000 (guaraníes cuatro millones doscientos mil).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Tajapo hende rapére ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

CONTRATO 12/17
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 013/2017

Entre la Vicepresidencia de la República, domiciliada en las calles Juan E. O´Leary Nº 222 y Presidente Franco, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de la Vicepresidencia de la República, Abog. **Santiago dos Santos**, denominada en adelante la CONTRATANTE por una parte, y la otra la firma **EL PRODUCTOR** con RUC Nº 80021607-5, domiciliada en la calle Independencia Nacional Nº 811 e/ Fulgencio R. Moreno, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **David Pavia Vega**, con C.I.N° 930.526, denominada en adelante el PROVEEDOR denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE "**CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO.**
   CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN.

2. **LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES FIRMADOS POR LAS PARTES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES:**
   a) Contrato;
   b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
   c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
   d) La oferta del Proveedor;
   e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
   f) Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N 335.824

Año	T.P.	Programa	Subprograma	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F	Departamento	Monto
2017	1	1	0	0	260	10	1	99	44.880.000

4. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2017, convocado por la Vicepresidencia de la República - Unidad

EL PRODUCTOR ASUNCIÓN PARAGUAY

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Director General

CONTRATO 12/17
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 013/2017

Operativa de Contrataciones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo, Resolución VPR_Nº 122/17.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Codigo de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	84131503-001	Seguro de vehiculos - Camioneta Hyundai H1	Mes	22	Evento	276.399	6.080.778
2	84131503-001	Seguro de vehiculos - Automóvil Volkswagen Gol	Mes	22	Evento	271.399	5.970.778
3	84131503-001	Seguro de vehiculos - Automóvil Volkswagen Gol	Mes	22	Evento	271.399	5.970.778
4	84131503-001	Seguro de vehiculos - Camioneta Toyota Land Cruiser	Mes	22	Evento	933.899	20.545.778
		PRECIO TOTAL ITEM					38.568.112

El monto del presente contrato asciende a la suma de Gs. 38.568.112 (guaraníes, treinta y ocho millones quinientos sesenta y ocho mil ciento doce) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

El lugar de entrega de los bienes o prestación de servicios es de: La entrega de las Pólizas se realizará a los (diez) 10 días corridos de haber recibido la Orden de Servicio, en la Dirección General de Administración y Finanzas, de la Vicepresidencia de la República, sito en Juan E. O´leray Nº 222 esq. Pte. Franco, 5º Piso.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas – DGAF y la Dirección de Servicios Generales de la Vicepresidencia de la República.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Director General

Resultados de la búsqueda | Q...

quieromiseguro.com/resultados/16750-isuzu-dmax-2018

QUIERO MI SEGURO

Auto Vida

¿DUDAS? LLAMANOS
+595 981191773

Chat

Resultados de: **ISUZU DMAX 2018 CABINA PLUS, asegurado por Gs. 195.000.000**

VOLVER

Aseguradoras	Plan Premium	Daño Total	Responsabilidad Civil
La Consolidada de Seguros ESTÁS SEGURO	Gs. 845.000 MÁS DETALLES	Gs. 425.000 MÁS DETALLES	Gs. 120.000 MÁS DETALLES
SANCOR SEGUROS	Gs. 901.000 MÁS DETALLES	Gs. 264.000 MÁS DETALLES	Gs. 80.000 MÁS DETALLES
Seguridad Seguros	Gs. 887.250 MÁS DETALLES	Gs. 0 MÁS DETALLES	Gs. 0 MÁS DETALLES

Los precios mostrados son aproximados

Marcas en las cuáles depositamos nuestra confianza

Escríbenos

Escribe aquí para buscar

19°C Lluvia ligera 15:20 21/9/2021

QUIERO MI SEGURO

Auto Vida

¿DUDAS? LLAMANOS
+595 981191773

Chat

Resultados de: **VOLKSWAGEN GOL 2012 ECOMOTION 1.0 MI TOTAL FLEX 4P, asegurado por Gs. 45.000.000**

VOLVER

Aseguradoras	Plan Premium	Daño Total	Responsabilidad Civil
La Consolidada de Seguros	Gs. 355.000 MÁS DETALLES	Gs. 180.000 MÁS DETALLES	Gs. 120.000 MÁS DETALLES
SANCOR SEGUROS	Gs. 306.000 MÁS DETALLES	Gs. 152.000 MÁS DETALLES	Gs. 80.000 MÁS DETALLES
Seguridad Seguros	Gs. 376.000 MÁS DETALLES	Gs. 0 MÁS DETALLES	Gs. 0 MÁS DETALLES

Marcas en las cuáles depositamos nuestra confianza

Escribe aquí para buscar

19°C Lluvia ligera

Resultados de la busqueda | Qu

quieromiseguro.com/resultados/16742-toyota-land-cruiser-2011

QUIEROMI SEGURO

Auto Vida

¿DUDAS? LLAMANOS
+595 981191773

Chat

Resultados de: TOYOTA LAND CRUISER 2011 VX AUT., asegurado por Gs. 360.000.000

VOLVER

Aseguradoras	Plan Premium	Daño Total	Responsabilidad Civil
La Consolidada de Seguros ESTÁS SEGURO	Gs. 1.385.000 MÁS DETALLES	Gs. 695.000 MÁS DETALLES	Gs. 120.000 MÁS DETALLES
SANCOR SEGUROS	Gs. 1.620.000 MÁS DETALLES	Gs. 386.000 MÁS DETALLES	Gs. 80.000 MÁS DETALLES
Seguridad Seguros	Gs. 1.380.000 MÁS DETALLES	Gs. 0 MÁS DETALLES	Gs. 0 MÁS DETALLES

Los precios mostrados son aproximados

Marcas en las cuáles depositamos nuestra confianza

Escríbenos

Escribe aquí para buscar

19°C Lluvia ligera 15:18 21/9/2021

Resultados de la busqueda | Qu... × | mahindra suv - Buscar con Goog... × | +

quieromiseguro.com/resultados/4768-mahindra-suv-2015

QUIERO MI SEGURO

Auto Vida

¿DUDAS? LLAMANOS
+595 981191773

Chat

Resultados de: **MAHINDRA SUV 2015 2.2 4X4 DIESEL M/T, asegurado por Gs. 140.000.000**

VOLVER

Aseguradoras	Plan Premium	Daño Total	Responsabilidad Civil
La Consolidada de Seguros ESTÁS SEGURO	Gs. 810.000 MÁS DETALLES	Gs. 405.000 MÁS DETALLES	Gs. 120.000 MÁS DETALLES
SANCOR SEGUROS	Gs. 680.000 MÁS DETALLES	Gs. 223.000 MÁS DETALLES	Gs. 80.000 MÁS DETALLES
Seguridad Seguros	Gs. 659.167 MÁS DETALLES	Gs. 0 MÁS DETALLES	Gs. 0 MÁS DETALLES

Los precios mostrados son aproximados

Marcas en las cuáles depositamos nuestra confianza

Escríbenos

Escribe aquí para buscar

19°C Lluvia ligera 15:19 21/9/2021